MINISTERIO DEL TRABAJO

59402-

Medellín,

Señores
COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS
SAS Cindy Paola Vargas
Representante Legal
comercializadoraseveralparts@outlook.com
DIRECCIÓN: CALLE 19C No. 33-70
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de prorroga contrato CO1.PCCNTR.3945033

Cordial saludo,

En atención a la comunicación radicada 05-1-2022-016646 de fecha 12/10/2022, se anexa al presente documento, la justificación de la prórroga solicitada al contrato CO1.PCCNTR.3945033 de objeto COMPRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE TELEINFORMÁTICA, CONTENIDOS DIGITALES Y ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL".

La prórroga se realizará a través de la plataforma secop II para su respectiva aprobación electrónica.

Respetuosamente,

Rosalía Suescun Giraldo.
Subdirectora
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Proyectó: Daniel Forero
Supervisor

MINISTERIO DEL TRABAJO

59402-

Medellín, 12 de octubre de 2022

Doctora
ROSALIA SUESCUN GIRALDO
Subdirectora
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
rsuescun@sena.edu.co

Asunto: solicitud de prorroga a contrato

Respetada doctora Rosalía:

Como Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.3945033 suscrito entre el SENA y la Comercializadora Several Parts. cuyo objeto consiste en "COMPRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE TELEINFORMÁTICA, CONTENIDOS DIGITALES Y ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL", el cual se inició el día 14 de septiembre 2022, solicito comedidamente la autorización y respectiva aprobación en la plataforma de prorrogar el contrato 15 días calendario, es decir hasta el 28 de octubre del año en curso, de acuerdo con documento allegado por el contratista y radicado bajo el numero 05-1-2022-016646, dado que según indica el proveedor, el ítem No. 1 *Anillo conversor o Adaptador de Lente con montura A a cuerpo con montura E para cámaras fotográficas,* se encuentra obsoleto y las unidades encontradas comercialmente ya fueron retiradas del mercado y el mismo no se vuelve a fabricar, siendo remplazado por otras referencias, por lo que el proveedor realiza dicha solicitud con el fin de poder suplir, evidenciar e informar a la entidad el estado de depreciación de dicho objeto e informar con que ítem puede remplazarse anotando que esto no desmejora las calidades y especificaciones técnicas que necesita la entidad.

Respetuosamente,

Daniel Andrés Forero
Supervisor de contrato

Revisó: Sandra H. Contratación.

Comercializadora Several Parts SAS
NIT. 900.709.559 - 4 • Régimen Común

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2022.

05-1-2022-016646
12/10/2022 12:19:51 p. m.

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA.
Bogotá DC

REFERENCIA: SOLICITUD PRORROGA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3945033 DE 2022 CUYO OBJETO ES COMPRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE TELEINFORMÁTICA, CONTENIDOS DIGITALES Y ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Yo **CINDY PAOLA VARGAS BURBANO** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS,** identificada con NIT. 900.709.559-4, por medio de la presente en aras de lograr una ejecución a cabalidad hacemos la siguiente manifestación a la entidad:

Que según nuestros estudios técnicos y económicos a la presentación de la oferta, los tiempos estipulados para la ejecución del contrato especificaciones técnicas eran los indicados para finiquitar el mismo.

Que al iniciar las negociaciones de compra con los fabricantes y distribuidores de los ítems, nos informan días previos a la entrega que respecto al ítem No. 1 Anillo conversor o Adaptador de Lente con montura A a cuerpo con montura E para cámaras fotográficas, ya se encuentra obsoleto y las unidades encontradas comercialmente ya fueron retiradas del mercado y el mismo no se vuelve a fabricar, siendo remplazado por otras referencias.

Es por esto que nuestra compañía respetuosamente solicita a la entidad una prórroga de quince (15) días con el fin de poder suplir, evidenciar e informar a la entidad el estado de depreciación de dicho objeto e informar con que ítem puede remplazarse anotando que esto no desmejora las calidades y especificaciones técnicas que necesita la entidad.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS
NIT 900.709.559-4
CINDY PAOLA VARGAS BURBANO
C.C.: 1.032.440.618
DIRECCIÓN: CALLE 19C No. 33-70
TELÉFONO: 479 18 59 CEL 317 239 06 98

Respuesta Electrónica

Número de Radicación
05-9-2022-019133

Fecha
13/10/2022 09:49:20 a. m.

NIS
2022-01-364636

Antecedente
1-2022-016646

Asunto *
CONTRATOS

Descripción del Asunto *
SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3945033

Destinatario Externo

Nombre *
CINDY PAOLA VARGAS

Email *
AREALICITACIONES02@GMAIL.COM

Cuerpo

*

59402-
Medellín,

Señores
COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS
Cindy Paola Vergas
Representante Legal
comercializadoraseveralparts@outlook.com
DIRECCIÓN: CALLE 19C No. 33-70
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de prorroga contrato

CO1.PCCNTR.3945033

Cordial saludo,

En atención a la comunicación radicada 05-1-2022-016646 de fecha 12/10/2022, se anexa al presente documento, la justificación de la prórroga solicitada al contrato CO1.PCCNTR.3945033 de objeto COMPRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE TELEINFORMÁTICA, CONTENIDOS DIGITALES Y ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL".
La prórroga se realizará a través de la plataforma secop II para su respectiva aprobación electrónica.

Respetuosamente,

Rosalía Suescun Giraldo.
Subdirectora
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Proyectó: Daniel Forero
Supervisor

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
JUSTIFICACION DE SOLICITUD DE PRORROGA-SEVERAL PARTS (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.	Anexos Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
SANDRA MILENA HERNANDEZ SOTO	SMHERNANDEZS@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado